

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN ESPAÑA... PTAS. 1'25
EN EL EXTRANJERO... 2'25
NUMERO SUELTO... 0'25
ATRASADO... 0'05

LA CORRESPONDENCIA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en
las principales Librerías.

RE DACCION Y ADMINISTRACION
SAN PEDRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
frente la Diputación Provincial

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

Casas recomendables

Perfumería parisiense

Visiten las señoras distinguidas el Colmado

LA PROVIDENCIA

JOSE VICH

Jaime II, 33

Básculas, Romanas, Balanzas de todos los
sistemas Nikela los miércoles. Economía y
prontitud.

Jaime II, 33

Los chocolates de

LA PAJARITA

hay que probarlos:

Es su mejor recomendación.

Precios: 4, 5, 6 y 8 reales libra

LA PAJARITA.—San Nicolás 6.—Palma

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Emisión de 1898 Billetes Hipotecarios
de la Isla de Cuba

Sorteo trigésimo primero

Celebrado en este día, con asistencia del
Notario D. Francisco de Sales Maspons y La-
brés, el sorteo trigésimo primero de amortiza-
ción de los Billetes Hipotecarios de la Isla de
Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en
el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Sep-
tiembre de 1890 y Real orden de 8 de Agosto
de este año, han resultado favorecidas las 29
bolas

Números 364, 521, 2.458, 3.385, 3.517, 3
mil 635, 4.010, 5.176, 6.773, 6.878, 6.990, 7
mil 313, 7.454, 7.669, 7.625, 7.883, 10.470, 10
mil 877, 10.980, 11.328, 12.090, 13.192, 15
mil 141, 16.055, 16.066, 16.196, 16.461, 16
mil 464 y 17.010.

En su consecuencia, corresponde la amer-
tización a los dos mil novecientos Billetes

Números 36.801 al 36.400, 52.001, al 52
mil 100, 245.701 al 245.800, 337.401 al 338
mil 500, 351.601 al 351.700, 363.401 al 363
mil 500, 400.901 al 401.000, 517.501 al 517
mil 600, 677.201 al 677.300, 687.701 al 689
mil 800, 698.901 al 699.000, 731.201 al 731
mil 300, 745.301 al 745.400, 756.801 al 756
mil 900, 762.401 al 762.500, 788.201 al 788
mil 300, 1.046.901 a 1.047.000, 1.087.601 a
1.087.700, 1.092.901 a 1.093.000, 1.132.201 a
1.132.300, 1.208.901 a 1.209.000, 1.319.101 a
1.319.200, 1.514.001 a 1.514.100, 1.605.401 a
1.605.500, 1.606.501 a 1.606.600, 1.619.501 a
1.619.600, 1.646.001 a 1.646.100, 1.646.801 a
1.646.900 y 1.700.901 a 1.701.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto
en el referido Real decreto se hace público
para conocimiento de los interesados.

Barcelona 10 de Septiembre de 1898.—El
Secretario General, Aristides de Artiñano.

Congreso

(Urgente)

Madrid 12.

Recibido a las 6'40.

Al comenzar la sesión el presidente, se-
ñor marqués de la Vega de Armijo da
cuenta del asesinato de la emperatriz de
Austria, condenando erógicamente el
atentado.

El Sr. Villaverde se adhiere, en nombre
de la minoría conservadora, a las manifes-
taciones del presidente de la Cámara.

Lo propio hace el señor Puigcerver en
nombre del Gobierno.

Se acuerda por unanimidad consignar
en el acta el sentimiento con que el Con-
greso se ha enterado del suceso.

El señor Ruiz Velasco presenta una ex-
posición del Círculo Mercantil, pidiendo la
suspensión de los ministerios de Marina y
Ultramar, así como los recargos extraordi-
narios del presupuesto de Guerra.

Se pide además en dicha exposición que
se reduzcan los gastos y el personal en to-
dos los ministerios.

El Sr. Puigcerver contesta que lo que se
propone en primer lugar será tratado oportu-
namente.

Respecto a los recargos extraordinarios,
cuya supresión se solicita, dice el ministro
de Hacienda que es imposible eliminarlos,
pues ahora es precisamente cuando deben
atenderse más necesidades a causa de la
reparación de tropas y de otros asuntos
que dependen del ramo de Guerra.

El Sr. Cañellas, terciando en el debate,
aboga por la supresión de los recargos, a
no ser que contribuyan a satisfacerlos, to-
dos los españoles.

Censura que pesen dichos tributos espe-
cialmente sobre los agricultores.

Contéstale el Sr. Puigcerver, manifestán-
dole, que tanto tributan la riqueza agrícola
como la pecuaria.

Insiste el Sr. Cañellas en sus anteriores
manifestaciones

El presidente advierte al orador que ha
transcurrido el tiempo que señala el regla-
mento para formular ruegos y preguntas.

El Sr. Cañellas replica:
Otros oradores han hablado más tiempo
del reglamentario otras veces, sin que la
presidencia les molestase en lo más míni-
mo; antes al contrario, consintiendo en
que continuasen perorando.

El presidente, con mucha calma: Estaría
distruido sin duda.

El Sr. Cañellas. Pues no haberlo estado.

El presidente, formalizándose: Tengo fa-
cultades para llamar la atención a su seño-
ría, que carece de autorización suficiente
para disputar con la Presidencia.

El Sr. Cañellas: no tolero esas palabras
de nadie, ni he de permitir que me las di-
rija la presidencia. (Rumores.)

Presidente: Pues su señoría tiene que to-
lerarlas.

(Mas rumores. Agitación.)
Pide ese diputado que se dé lectura al
artículo 151 del reglamento, como así se
hace.

Después han entrado en francas explica-
ciones los señores Vega de Armijo y Cañe-
llas, terminando el incidente sin más con-
secuencias.

Madrid 12.

El Sr. Villanueva formula un ruego al
Gobierno para que se fije en la situación
de algunas poblaciones cuyo estado de po-
breza es lamentable.

También trató de los soldados enfermos
y heridos que permanecen en Filipinas
manifestando que el Gobierno debe procurar
cuanto antes su repatriación.

El ministro de Marina dice que el Go-
bierno estudia esta cuestión, creyendo que
podrá resolverse de un modo satisfactorio.

El Sr. Perojo manifiesta que desea tratar
del manifiesto del general Polavieja.

En dicho documento, añade, se habla
del caciquismo y sobre este punto deseo
que se estable un debate.

El presidente de la Cámara le dice que
de momento no puede autorizarlo, rogan-
do al Sr. Perojo que lo aplaze para otra
ocasión.

El orador consiente en ello.

Euseguida se da lectura al proyecto
aprobado en el senado, autorizando al
Gobierno para hacer concesiones territo-
riales.

(Urgente)

Madrid 12.

Después de leerse el proyecto referido,
se ha declarado secreta la sesión.

Al reanudarse, el Sr. Canalejas rectifica.

Dice que el ministro de Marina padece
de la enfermedad de verlo todo de color de
rosa.

Añade que en el extranjero se han he-
cho célebres sus frases de «Ya puede sui-
cidarse Sampson».

El día que salió la escuadra de Cervera
de Santiago de Cuba, añade, los norteamer-
icanos retiraron todo el material que pu-
diesen incendiarse, mientras los barcos
del almirante Cervera no fueron des-
truidos, sino incendiados, lo que demues-
tra que los yanquis fueron más previsores
y obraron con verdadero conocimiento de
la empresa a que iban a lanzarse.

El ministro de Marina, prosigue el señor
Canalejas, debe tener opinión y por tanto
decir si la escuadra debió ó no perderse.

Si lo primero, que Dios la ampare y si
luchó con honra que Dios se lo premie.

Si en cambio la escuadra no debió per-
derse, es preciso que se exijan responsabili-
dades.

No soy, prosigue el Sr. Canalejas, defen-
sor de la Marina ni tampoco enemigo de
ella. Soy un hombre de razón que quiere
que se haga justicia.

Comisiones

(Urgente)

Madrid 12.

La comisión que ha de entender en el
proyecto sobre autorización al Gobierno
para concertar la paz, será formada en
el Congreso por los Sres. Moret (presi-
dente), Montilla, conde de Retamosa, Bec-
erro de Bengoa, Ruiz Vallarino, Guerrica,
Marín y Barcenas.

—Se ha constituido en el Congreso la
Comisión que entiende en el proyecto de
legalización de la suspensión de garantías.

Ha sido nombrado presidente de la Co-
misión el Sr. Muro, actuando de secretario
el Sr. García Prieto.

Según dicen los diputados que forman
esa Comisión, no llevan prisa ninguna en
dar el dictámen.

Madrid 11.

Mañana se pondrá a votación en el Se-
nado la autorización al Gobierno para con-

certar la paz ratificando el protocolo de
Washington.

La votación se hará en sesión pública.

El Gobierno confía en que habrá sufi-
ciente número de senadores para validar
la votación.

—En el Congreso seguirá el debate que
inició el Sr. Canalejas sobre los episodios
de la guerra.

Hablarán los generales Aznar y Suarez
Inclán, el capitán de Navío Sr. Díaz Moreu
y el Sr. López Muñoz.

Madrid 12.

Terminó en el Congreso su discurso pa-
ra rectificar el Sr. Canalejas.

Concretando sus cargos por los desastres
de la Armada, dijo:

«Está dispuesto el señor ministro de Ma-
rina a perseverar en los planes reformistas
que mantuvo fuera del Ministerio? ¿Dará
alguna esperanza al país, en vez de hacer
chistes sobre las ruinas de la Armada na-
cional?»

Y al ministro de la Guerra, «la menor
cantidad de ministro posible» le incita el
Sr. Canalejas con elocuencia verdadera a
que hable claro de una vez, a que deslinde
responsabilidades por los grandes fracasos
sufridos.

Madrid 12.

El Sr. Canalejas señala—continuando su
discurso—los riesgos a que se exponen los
ministros si no atienden las indicaciones
que se les hacen.

Cerraránse las Cortes,—dice—los minis-
tros seguirán gobernando, amordazarán a
la prensa si intenta hablar, se hará callar a
los soldados que divulguen algo... Pero el
país seguirá en sus interrogaciones sobre
las causas y las circunstancias de nuestras
adversidades, y fructificarán gérmenes de
desconfianza, generadores de indisciplina y
disolución social.

Termina el Sr. Canalejas rogando a to-
dos cuantos se precian de patriotas que pi-
dan luz, mucha luz, que así lo exige el país
de sus representantes.

El general Suarez Inclán sale a la defen-
sa del Ejército, y censura los ataques del
conde de las Almenas en el Senado.

Excita al Sr. Silvea a que hable, y en
nombre del Ejército se lo ruega.

Senado

(Urgente y retrasado)

Madrid 12.

Abre la sesión del Senado el presidente,
Sr. Montero Ríos.

Presta juramento el Sr. Isasa.

Es aprobado definitivamente el proyecto
de ley que autoriza al Gobierno para ceder
territorios a los Estados Unidos y concer-
tar la paz.

El conde de las Almenas pide la pala-
bra. Expectación.

Dice que, el ejército ha comprendido el
alcance de las frases con que el orador le
saludó; pero no los generales, jefes y ofi-
ciales.

Afirma el conde las Almenas que ha
recibido telegramas de felicitación de toda
España, de Méjico, y Buenos Aires.

Desmiente los rumores de que recibiera
a los padrinos de algún general. He reci-
bido sí—añade el conde—cartas de los ge-
nerales Contreras, Loño, Bosch, Echagüe
y Seclas (?) preguntándole todos si les al-
canzan las censuras proferidas en el Se-
nado.

El conde de las Almenas declara que su
contestación se limita a ratificarse en lo
dicho anteriormente.

Lee en seguida el telegrama que le en-
vió el general Linares, y deplora la incor-
rección cometida al permitir que lo publi-
caran los periódicos antes de que estuviera
en manos del destinatario.

Califica el telegrama de injusto y ofen-
sivo. «No conozco al general Linares—
añade el conde de las Almenas;—pero co-
mo general afirma que ha fracasado y que
debe ir a la barra.»

Explica que al dirigir un saludo al ejé-
cito lo hizo en cumplimiento de un deber,
no por lo que pudiera molestar al general
Linares.

Habla luego de su adhesión a la con-
ducta del partido conservador, y dice que
habló en el Senado inspirándose en el ar-
tículo del Sr. Silvea. «Sin pulso.»

El general Primo de Rivera replica al
conde de las Almenas, hablando «como
soldado» para lamentar estas discusiones,
que van derechamente a la anarquía.

Alude al debate surgido de la intepela-
ción Canalejas en el que se ha llegado a
decir cosas de algunos generales que merecen
ser llevados al Supremo de la Guerra.

(Urgente)

Madrid 12.

Censura que se permita publicar atrocida-
des como la de que los generales no pa-
garían con cien vidas los crímenes cometi-

dos, y observa que esto podría leerse en
los cuarteles.

Dirigiéndose al conde de las Almenas
hace constar que habría sido más noble
atacarle a él personalmente, que no envol-
verlo en la colectividad. Los generales que
han ejercido mandos en Ultramar no ha-
brian tenido entonces que rebatir los car-
gos que se han hecho.

El general Chinchilla acepta la respon-
sabilidad de la publicación del telegrama
que envió al conde de las Almenas el ge-
neral Linares; como encargado que es de la
censura.

También reivindica el Capitán general
la responsabilidad de haber contenido a los
generales, indignados por la diatriba del
conde de las Almenas.

Permitió la publicación del telegrama la
censura militar, por ver en él una enérgica
protesta lanzada por un general que ha
perdido su sangre en la guerra de Cuba.

Habla luego el general Dabán, quien
incita al conde de las Almenas a que per-
sonifique sus acusaciones.

El general Weyler

Levántase el general Weyler y con acen-
to resuelto pide al conde de las Almenas
que personalice de una vez sus cargos.

«Si no deja a salvo la buena fama de los
generales que he tenido a mis órdenes,—
prosigue el general Weyler,—rogaré al mi-
nistro de la Guerra que los defienda con-
forme a sus atribuciones.»

Hace constar a continuación que hasta
ahora nada ha dicho en este particular el
señor ministro de la Guerra. «Si no se de-
cide a defenderlos—añade—tomarán la
justicia por su mano.»

Las palabras amenazadoras del General
promueven un escándalo enorme. El pre-
sidente rompe sucesivamente las campani-
llas y con grandes voces pide al general
Weyler que explique sus palabras.

El General replica que se ha dejado al
conde de las Almenas que ofenda a la
milicia sin llamarle al orden.

«Si los generales salen sin honor de este
recinto,—exclamó a continuación—no
hay ejército posible.»

Nuevo escándalo y otra campanilla inu-
tilizada en manos del presidente.

El general Weyler se sienta tranquilamente,
sin explicar sus palabras.

(Urgente)

Madrid 12.

Pide las palabras el presidente del Consejo
Trata de llevar el debate fuera del terri-
no a que había llegado, explicando nues-
tros desastres, por el mal estado total de
la nación.

Relata las guerras y calamidades que ha
sufrido España durante 36 años, que se
repiten todavía, para debilitar mayormente
al país y a sus organismos. En esta
situación, según el Sr. Sagasta, es inútil
bucar responsabilidades, habiendo sido
venidos por nuestro propio mal estado
nacional.

Reconoce que se han cometido faltas,
pero es peregrina la idea de atribuir a esas
faltas el desastre que nos ha postrado.

Afirma el Presidente del Consejo que el
conde de las Almenas anduvo desconcerta-
do, prodigando acusaciones, que por lo
demás fueron debidamente contestadas por
el ministro de la Guerra y merecieron la di-
gna protesta de los generales presentes en el
Senado.

Hace presente luego al general Weyler
que tienen los generales amplia defensa en
el Parlamento y en el Tribunal Supremo,
y no hay motivo para que se tomen la jus-
ticia por su mano. (Aplausos.)

Rectifica el general Weyler.

Dice que no conoce ningún tribunal a
quien acudir contra un senador que valido
de su impunidad, insulta al ejército.

Asegura que todas las recompensas pro-
puestas per el fueron merecidas. «No ha-
bré sido tan prodigo como otros generales
—añade— pero he procurado ser más
justo.»

(Urgente)

Madrid 12.

Rectifica el Conde de las Almenas afir-
mando que la opinión está con él.

Añade que las pérdidas de territorio, así
como las de sangre y del oro español, es-
tán patentes.

«Las pruebas de como se ha gastado to-
do esto, dice el conde de las Almenas, las
traeréis vosotros cuando seáis llevados a la
barra.»

(Sensación.)
«Queréis saber nombres, pues ahí van:
Primer fracasado, el general Primo de Ri-
vera; segundo, el general Weyler; tercero,
el general Blanco, y cuarto, el almirante
Cervera.»

«A esos he aludido en mis discursos.»
Expectación fenomenal.

Se levanta el general Correa.
Dice que las responsabilidades señaladas

por el orador son del Gobierno, que sostu-
vo en sus puestos a dichos generales.

Defiende al general Primo de Rivera,
diciendo que cumplió como a militar.

Interviene en el debate el Sr. Romero
Girón, que nada de particular dice.

Habla de nuevo el conde de las Almenas,
sosteniendo que los generales fracasados
echan la culpa al Gobierno de sus des-
astrosos.

El general Weyler interrumpe al orador
exclamando:
—Yo no. Tengo perfecto conocimiento
de cuanto hice y soy responsable de mis
actos.

Madrid 12.

Resumido el relato de la sesión del Sena-
do, después de la interrupción del general
Weyler.

El conde de las Almenas terminó su
rectificación no sin haber sostenido un diá-
logo bastante vivo con el general Primo de
Rivera a quien le oyó la palabra «indigno».
Llamóle la atención sobre la tal palabra,
que fué explicada satisfactoriamente.

En esto los padres graves de la conserva-
dura asustados por la violencia batalla-
dora del conde de las Almenas, considera-
ron oportuno repudiar otra vez toda soli-
daridad con su correligionario; y el conde
de Tejada de Valdosa cumplió el encar-
go, declarando que la minoría conserva-
dora no aprueba la actitud del conde de
las Almenas. Este no quiso quedarse sin
decir la última palabra, y replicó que si lo
dicho por el de Tejada de Valdosa signifi-
caba una desautorización, lo sentía por
el partido conservador. «Respecto del em-
plazamiento del general Primo de Rivera
—concluyó diciendo—lo acepto y lo aguar-
do.»

El duque de la Roca habló luego contra
la gestión del general Primo de Rivera en
el Gobierno de Filipinas, por haber dejado
indefenso el Archipiélago.

Defendióse el General, con la repetición
de su alegato ya conocido, y tomó la pala-
bra el Sr. González (D. J. Fernando).

Lamenta el espectáculo ofrecido por el
Senado, que ha puesto de manifiesto la
ineptitud de los que dirigen los destinos
de la nación.

Bien claro se ve ahora—según el señor
González—que de la misma manera que
se han perdido Cuba, Puerto Rico y Phi-
lipinas, se perderá todo lo demás, si Dios
no lo remedia.

Considera que, por la deficiencia irreme-
diable en los que mandan, es un hecho
probado, evidente, el de la derrota de nues-
tras armas, lo mismo en las luchas contra
la insurrección que en la guerra contra los
norte-americanos.

Culpa de los desastres que sufrimos a
los Gobiernos que se han sucedido, repre-
sentados solamente por dos hombres: Oá-
novas y Sagasta.

Termina el Sr. González preguntando si
les es lícito a los generales imposibilitar la
fiscalización de los representantes del país.

El Presidente del Consejo dice en con-
testación al Sr. González que ya sabía que
tendría que pagar, con las culpas propias,
las ajenas.

Declara una vez más el Sr. Sagasta que
hizo todo lo posible para evitar la guerra.

El general Weyler observa que la guerra
era inevitable, y que era forzoso aceptarla
con todas sus consecuencias. Promete de-
fenderse cumplidamente cuando llegue la
ocasión.

El duque de Tetuán defiende la memo-
ria del Sr. Cánovas contra los cargos del
Sr. González (D. J. Fernando) quien rectifi-
ca brevemente, terminando con ello la
sesión.

Problemas coloniales

No nos conviene las Filipinas

Al condolerse nuestros periódicos de la
pérdida de las Antillas han trazado cuadros
pérfidos de los beneficios dispensados por
los indios a los pueblos del litoral. ¡Ya
no levantarán sus casitas blancas al regre-
so a sus lares desde las playas de Cuba!

Estamos en total desacuerdo con tal afir-
mación, porque no en vano hablan la len-
gua de Cervantes 80 millones de personas
en el continente americano, de donde vol-
verán los españoles enriquecidos, sin pro-
vocarnos la defensa de sus intereses catás-
trofes y retrocesos padecidos al presente.

Hemos hecho un cálculo de la superficie
edificada en el Ensanche de Bilbao, con
capitales procedentes de Méjico, la Repú-
blica Argentina y otros países del conti-
nente, para compararlo con las construccio-
nes levantadas por personas enriquecidas
en las Antillas. La proporción es de 14,884

metros cuadrados contra 4.970; es decir, tres veces mayor; supera considerablemente el contraste de las empresas industriales y mineras de Vizcaya, demostrando mayor iniciativa para tales negocios los procedentes del continente.

Y ¿dónde están los capitales filipinos importados en la Península? Son muy contados, lo cual consiste en la falta de relaciones y de negocios entre la metrópoli y el archipiélago, por lo servante del clima y otras causas.

Vamos el tráfico comercial creado después de tres siglos de dominio, según la Estadística del comercio exterior de la Península.

AÑOS	Exportaciones Importaciones	
	Pesos	Pesos
1886.	982.892	7.744.520
1887.	922.319	4.669.887
1888.	1.259.706	2.863.339
1889.	1.732.517	4.620.472
1890.	1.843.742	4.912.675
1891.	2.810.689	4.499.491
1892.	3.787.977	4.611.908
1893.	4.537.336	4.159.215
1894.	5.716.824	4.598.867
1895.	5.153.978	4.994.138
1896.	8.261.911	4.595.354

Total en 11 años. 37.008.891 51.269.354

Nos dimos tan mala maña antiguamente para crear mercados en nuestras colonias que las sosteníamos en provecho de los extranjeros, y cuando empezó a progresar la producción española treinta años ha, la gobernaron los ideólogos libro cambistas, que mantuvieron unos aranceles muy ventajosos para los ingleses, belgas y alemanes. Si en Cuba se cambió de rumbo, consistió en los gastos derivados de la primera insurrección y la repugnancia de los naturales hacia las contribuciones directas.

Fue más tardía la reforma arancelaria de Filipinas, y por eso se observa nuestra ridícula exportación hasta los últimos años.

Los compramos por valor de 7,74 millones de pesetas en 1886, vendiéndolos mercancías valoradas en 0,98. ¡Bonito negocio!

Quiere decir en los buenos tiempos, y cuando poseíamos en su plenitud el archipiélago, nuestras remesas llegaron como máximo en 1894 a 5,72 millones de pesetas; calculando las ganancias en el 15 por 100, estimamos los beneficios obtenidos en la suma insignificante de 0,858 equivalente a 4,89 millones de pesetas. No nos referimos al año 1896 por la influencia que tuvieron en las exportaciones los gastos de la guerra.

¿Qué indica esta cifra tan reducida? Nuestra escasez de relaciones comerciales y de negocios en el archipiélago, á cuya explotación no han demostrado afición los españoles causas que sería prolijo enumerar. Y aun el modestísimo contingente de la exportación se han logrado, concediendo á los artículos filipinos, especialmente al azúcar y al tabaco, grandes ventajas, siendo así que son artículos cuya producción puede fomentarse en la metrópoli, favoreciendo á los verdaderos españoles.

Por otra parte, basta abrir los presupuestos generales de la nación para encontrarse con la sorpresa de que no figura entre los gastos el *ministerio de Ultramar*. En este sistema de ficciones, la isla de Cuba ha contribuido á costear el sostenimiento de aquel centro, y en cambio nosotros garantizábamos todas las deudas de su Tesoro. Pero se han perdido las Antillas, comprometiéndose además el porvenir del Erario filipino con los gastos de la guerra y la carga de la emisión de obligaciones de aduanas, de modo que la cuenta corriente de nuestro futuro negocio con el Extremo Oriente arroja el siguiente resultado:

Como *Haber* una entrada aleatoria é insignificante derivada de las pocas mercancías allí enviadas, y como *Debe* una lista muy larga... y *un abismo sin fondo*.

Tendría que cargar la metrópoli. Con el sostenimiento de todos los gastos del *ministerio de Ultramar*.

El pago de las deudas contraídas y de los déficits futuros, que crecerán como la espuma al perder la isla de Luzón.

La fortificación á la moderna de las islas que los dejen los yankees.

El sostenimiento de una escuadra importante en aquellos mares.

Los gastos de la reconquista palmo á palmo de aquel inmenso territorio poblado principalmente por enemigos nuestros. Las tropas tendrían que ser casi en totalidad españolas, y un ejército de 35.000 hombres nos costaría en campaña más de un millón de pesetas diarias.

El quebranto que pudiera sufrir la producción catalana con la pérdida del mercado filipino puede suplirse en primer término recabando la mayor suma de ventajas arancelarias de la nación ó naciones que nos sucedan en la soberanía del archipiélago. Además, el Gobierno está en el deber de ayudar á los fabricantes de artículos manufacturados para abrir nuevos mercados, evitando los peligros del cierre de numerosas industrias, y por grandes que sean las primas que conceda durante un período, por ejemplo, de diez años, á la exportación y á la navegación, resultarán infinitamente más baratas que el dominio

de los territorios conquistados por Legazpi.

Convenga, si, que salvemos nuestro derecho en las negociaciones de paz; pero á condición de tratar durante los debates, ó lo antes posible, de la enajenación, que buena falta nos hará lo que de allí pueda sacarse para el pago de las cuantiosas deudas contraídas.

Si se hiciera un balance de cuentas, resultaría un crecido saldo de lo que han costado las Filipinas á la metrópoli. Y si esto sucedía cuando todo marchaba en medio de una paz venturosa, ¿cómo vamos á esperar en adelante sino los frutos más amargos? El porvenir está claramente trazado, una lucha tenaz y prolongada, sacrificios inmensos, millares de víctimas, muchos ascensos, y como desenlace el abandono tremedable, por la densidad de la población indígena, por ese odio implacable contra los *castillos*, el rigor del clima, en donde no es prudente permanecer más de los ó tres años consecutivos, y la enorme distancia á la Península, á causa de cuantiosos dispendios.

La idea de desentendernos de Filipinas se halla muy arraigada en las clases productoras y aun en el generalato español hay muchos que participan de ella. La serie de lamentables equivocaciones y desastres padecidos por la pobre España habrá hecho algo más reflexivos á su prohombres; pero si no se enmiendan, renacerá cual ave fénix la opinión pública para combatir las calaveradas análogas á las que han labrado la ruina nacional.

Al llegar á este punto encontramos en los periódicos la siguiente noticia, bien alarmante:

«Toda la prensa norteamericana se halla conforme en que la actitud del Presidente Mac Kinley parece resumirse en las siguientes conclusiones respecto á Filipinas:

1.ª Anexión, en concepto de territorio conquistado, de todas las provincias de la isla de Luzón.

2.ª España mantendrá su soberanía en el resto del archipiélago, pero con las limitaciones que habrán de consignarse en el Tratado de paz de París; esas condiciones tienen por objeto garantizar las libertades de los indígenas, renunciar á toda cesión á cualquier potencia europea ó americana y establecer relaciones comerciales favorables á los intereses de los Estados Unidos.

Supónese que éstas son exigencias indeclinables y definitivas, debiendo las discusiones atenerse sólo al desarrollo de los principios antes consignados.»

El manifiesto de Polavieja

Juicios de la prensa

«Heraldo»

«Vivir honradamente; administrar en conciencia; destinar el dinero de la nación á servicios útiles, á la nación misma; limitar la acción del Parlamento á su esfera propia, sin intrusiones provechosas en el Gobierno; hacer de la enseñanza una religión de la ciencia, y no un vivero de corsarios del presupuesto; encauzar éste de modo que el ministro de Hacienda no sea un limosnero nacional; dar al Ejército la nueva hechura moral y material que exigen campañas tan dolorosas como la de Cuba; hacer de la Marina una verdadera fuerza; acabar con el caciquismo mediante la descentralización, y acabar con todo escarnio de la ley del derecho, mediante la verdadera independencia de la justicia...»

Eso, eso que en el taller y junto al arado, y en la plaza pública y en la tertulia casera, y alrededor de la mesa del café se ha dicho tantas veces, aunque con la misma fe que se puede decir «vamos á la luna», es lo que el general Polavieja quiere y ofrece.»

«El Liberal»

«Para acaudillar una política nueva, el ex gobernador de Cuba y de Filipinas es viejo y llega tarde.

No están los tiempos para vaticinios *á posteriori*, como los que formuló en su último libro, y á los cuales alude en su declaración reciente.

No basta, para granjear la confianza del país, afirmar que diez años há se reconoció la inevitable necesidad de que España renunciase á Cuba, y que predicó en tal sentido por el cable y por el correo.

Sabemos todos que el general Polavieja figuraba entonces en la extrema derecha de la Unión Constitucional, y que presidió unas escandalosas elecciones, ganadas á porrazos y á tiros.»

«El Imparcial»

«Aparte, repetimos, de las ideas que el manifiesto sbarca, algunas de las cuales no son desconocidas en nues-

tras columnas, el hecho de lanzarse solo el general Polavieja, sin otras armas que su fe vigorosa en la virtualidad de los buenos principios, parecemos digno de alabanza y simpático á los que miran con mucha pena y sin ninguna culpa, cuán fácilmente el gobierno de caciques y de logreros conduce un pueblo á la catástrofe.»

«El Tiempo»

«El documento ha sido juzgado en el primer momento, á nuestro modo de ver con excesiva severidad y con notoria injusticia; revela, por lo pronto la rectitud de intenciones del ilustre caudillo en la expresión de ideas sanas, que si, justo es decirlo, no son nuevas, ni exclusivamente suyas, merecen aplauso por la decisión con que han sido expresadas.

Ha contribuido no poco á la primera impresión producida por la lectura del documento, más que las ideas en él vertidas, que son dignas de aplauso, el que hayan sido diluidas en párrafos tan extensos, que resultan más para estudiados detenidamente en la tranquilidad del bufete, que para producir inmediato y arrebatador efecto en el público.

Es indudable que en el manifiesto del general Polavieja se demuestran altos y nobles propósitos, amor al país y al Trono, y esto basta para que merezca nuestro respeto y nuestra consideración.

Del efecto que en el país haya de producir el documento responderá el tiempo, porque en realidad por el momento no puede tomarse como imparcial expresión de la opinión pública lo que se consigne en los grandes periódicos, cuyos ilustrados directores tienen parentesco inmediato con el manifiesto.»

«El Correo»

«En el Congreso, á primera hora; leyó el Sr. Gasset el manifiesto del general Polavieja, aunque para ser rigurosamente exactos, debemos decir que leyó sólo algunos de sus párrafos, siendo la impresión poco favorable á dicho documento, que íntegro publicamos por separado.

Ignoramos las razones que habrá tenido el Sr. Canalejas para no leer el manifiesto, como ayer se creía; como asimismo ignoramos si, como dice hoy *El Tiempo*, el manifiesto está redactado por un distinguido periodista.

Sea lo que fuere, nos parece lógico que el documento haya producido escaso efecto, porque todos los remedios se deducen á generalidades cien veces formuladas en la prensa y en la tribuna, con la sola novedad de presentarse el general Polavieja candidato á la presidencia del Consejo de ministros.

Como ha pasado tanto tiempo desde que se anunció la publicación de dicho manifiesto, ya creíamos que se había abandonado el propósito; pero se conoce que el general Polavieja ha batallado entre distintas corrientes, resolviendo al fin á tomar por unos rumbos que en vez de darle prestigio, han de cercenar el que legítimamente goza.»

«El Siglo Futuro»

«En forma de carta á un anónimo amigo aparece el escrito del general Polavieja, que no hemos tenido tiempo de leer siquiera con algún detenimiento; pero sobre el que sí hemos de decir que no nos inspira confianza de ningún género, primero, al ver que su aparición viene envuelta en esas fórmulas del más refinado convencionalismo al uso; del que era precisamente nuestra impresión trataba de huir y de apartarse completamente el marqués de Polavieja; segundo, por las personas (dicho sea sin monoscaño ni ofensa) que aparecen formando como el cortejo del autor del manifiesto, y que son á ojos vistas sus activos auxiliares, personalidades todas ellas que militan en partidos y agrupaciones y empresas de todos los más fracasados en política, porque en la política vienen influyendo con más eficacia unas veces, con menos otras, pero siempre de un modo directo.

Podrán ser, pues, los elementos de que el general Polavieja echa mano ahora y de los que indudablemente precisa valerse *convertos*, pero han sido grandes pecadores políticos y en modo alguno son penitentes, y á la verdad grandísima desconfianza tienen que merecer al pueblo español los que, teniendo su parte no pequeña de culpa en la ruina de la patria, ahora pretenden erigirse por sí mismos en sus regeneradores, á título de gente nueva ó acaso por título de mocedad y de ardores juveniles. Si es así, mu-

cho nos tememos que al ilustre general Polavieja, que realmente hubo un momento en que tuvo en su mano la regeneración de España le arrastran inevitablemente á una calaverada, no sovitamente á un prestigio como general y como gobernante, sino también de su fama de hombre de energía y de carácter, hasta de su edad y de su experiencia de la vida.

Y si no, el tiempo dirá si nos equivocamos en nuestro juicio.»

«El Nacional»

«El Congreso ha escuchado distraído la lectura de la carta de Polavieja. El Sr. Perojo ha interrumpido al lector diciéndole:

—Quiero oír lo de la guerra *chiquita* de Cuba y los sucesos de Filipinas... (*Grandes risas*.)

Desde este momento se generaliza la broma, y los diputados corean la lectura del manifiesto con risas, toses y otras manifestaciones de entusiasmo.

Al terminar el Sr. Gasset se oyen voces en distintos lados de la Cámara:

—¡Aprobado!... ¡Aprobado!... ¡Aprobado!...»

«El Correo Español»

«Es un triste documento bien escrito y vulgar en todos conceptos.

Muy ingeniosamente se ha comentado esta carta de familia, llamada por los políticos «mansa pastoral del general Polavieja.»

MAS JUICIOS DE LA PRENSA

«El Globo»

«Trátase de un documento que no sólo merece grandes meditaciones por la respetabilidad de la ilustre persona que lo firma, sino por su contenido, expuesto en forma castiza. No es un documento baladí que puede juzgarse con cuatro apreciaciones vulgares; desde luego merece alabanzas el noble propósito del general Polavieja, que en estas horas críticas para la patria ofrece el concurso de su talento, de su carácter y de su experiencia, no de seguro para una obra menuda, sino para cumplir con el deber que el patriotismo impone á los hombres superiores.

Pero, después de todo, de las manifestaciones análogas á las que acaba de hacer el general Polavieja, no podemos juzgar bien los políticos. El que falla es el país, la que decide es la opinión; ellos dirán lo más y lo mejor.»

«El Día»

«El ilustre general Polavieja se ha decidido al fin á poner su autorizada firma en un manifiesto escrito, según se dice, por un distinguido periodista, y cediendo á las inspiraciones de éste, y de otros cuantos caballeros pretendientes de ministros, á erigir iglesia política.

En Dios y en nuestra ánima declaramos que si nos duele el haber incurrido en error, no lo sentimos por nosotros; sentimos por el caudillo de Cavite; lo deploramos por el bizarro militar, que pudieron llegar á ser el regenerador del ejército, prestando á la vez grandes servicios á la patria y al Trono con sólo dejarse guiar naturalmente de los acontecimientos, acaba de apartarse de los senderos llanos que le trazara el destino para correr desatentado por las trochas de la aventura sin fruto y de la ambición ajena sin finalidad positiva.

¿Entiende por acaso el general Polavieja que le basta y le sobra con sus nuevos amigos para destruir de un golpe y como por ensalmo las fuerzas vivas de la política militante é improvisar, en sustitución de estas, otras reclutadas acá y acullá y alistadas *in continenti* para el Gobierno?

El tiempo y los hechos se encargarán de despejar la incógnita y de dar la razón á quien la tenga; á los que creemos honradamente que el general Polavieja está mal aconsejado, que no ha debido separarse de la línea de conducta que los acontecimientos le asignaban por derecho, ó á los que, también de buena fé, desviándole de aquélla, pretenden erigirle en Pontífice de una iglesia cismática, sin probabilidades de triunfo sobre la conciencia nacional.»

«El Nacional»

«Esperábamos una promesa austera, breve, elocuente, firmada *tout-court* «Polavieja», y salimos con un larguísimo documento suscrito «CAMILO, O. de Polavieja.»

Besaríamos el pastoral anillo del obispo de Polavieja; pero no podemos rendirnos á la fe en el general. La opinión, codiciosa de todas esas reformas anunciadas en la epístola del marqués

á su amado Teófilo, fía más de un carácter capaz de realizarlas brevemente, que de una pluma fácil en describirlas ampulosamente. Se nos había prometido un César, y se nos da á un Garcilaso. La compensación para la literatura patria es de gran valía; pero el país no vela la punta... de la espada.»

«La Correspondencia de España»

«El documento tiene la extensión suficiente para que se tome por un libro, aunque no lo sea, y para que no lo estudien los que aborrecen los libros.

Donde se improvisa todo, así la posición como el programa; donde antes eran precisos veinte años de lealtad política á un hombre ó á un partido para obtener una dirección general, y ahora basta para llegar á semejante posición el período corto de una relación afectiva bien acabada; donde se enmienda el Padrenuestro, como decía el gran Ayala, para pedir en un día el pan que nos hemos de comer mientras la vida no se acabe; y se procura la reducción de las molestias del trabajo antes que la de las satisfacciones innecesarias; donde ya apetecemos y nos gusta lo estrecho, lo disminuído, lo pequeño, lo breve, lo que dura poco rato, no podía tener gran éxito el manifiesto del general Polavieja, así sea de clásicas líneas de estilo, más nutrido de conceptos que adornado de flores retóricas, severo y frío, de modestia inesperada en una lección de buen gobierno, y de tal buena fé y de tal sinceridad, que ésta habrá sido la mayor sorpresa de todas para los que se pasan de listos, desgraciadamente, en la política, y más desgraciadamente en la administración.»

Teatrerías

Mañana probablemente se ocupará la Comisión Provincial del fracaso sufrido con los dos intentos de arrendamiento.

¿Irán las cosas hacia el Sr. García Ortega? Creemos que no, porque el galán joven de María y la Guerrero tiene ya compromisos para el Principal de Valencia.

Veremos como sale del atolladero en que tontas y á locas se metió la Diputación.

Y á propósito hemos oído que los señores que redactaron el pliego de condiciones para la subasta en vez de arrepentirse de lo hecho se muestran quejosos de la prensa porque habló claro y dijo la verdad lisa y llanamente. Tiene gracia.

Telegramas

DEL DIA 12

Combate naval

(Telegrama oficial)

(Desde Madrid.)

Madrid 12, 3 t.

Un telegrama que ha recibido el Ministerio de Marina, desde Ilo-Ilo da cuenta de que se ha echado á pique una escuadrilla tagala.

Llegado de crucero el comandante de la división del Sur de Filipinas, en busca de barcos insurrectos en Panadock (isla de Marbat) echó á pique varios buques que navegaban con bandera insurrecta.

Las cañoneras que mandaba el jefe de la Marina española quedaron repartidas por el Norte de las Visayas.

Mas detalles

12, 10 m.

El general Rios ha teleografiado desde las Visayas dando cuenta de que la escuadrilla española batió á una escuadra completamente armada de guerra.

La escuadrilla echó á pique á todos los barcos tagalos.

Hubo centenares de muertos todos ellos enemigos.

En los buques españoles no hubo ninguna baja.

Segun noticias que el general Rios ha podido adquirir, resulta que aquellos tagalos trataban de desembarcar en las Visayas y sublevar á los naturales de aquel país.

Atentado fracasado

(Desde Holanda)

Telegramas que acaban de recibirse de Amsterdam, dicen que en el mes de agosto se intentó asesinar á la Reina Guillermina.

Se ha ocultado esta noticia hasta después de la coronación de la citada Reina para no destruir los festejos que en obsequio de la soberana se han celebrado.

ALCANCE DE LA TARDE

Círculo Mercantil

Casi á diario publica *La Ultima Hora* gacetillas de corte oficioso dando cuenta de que se trabajan y afanan personas de arraigo para dar vida á un *Centro Mercantil*, que con sus fecundas iniciativas redima á nuestra desdichada región de los males en que la sumia el esteril y funesto caciquismo de que todos los partidos, á ninguno excluimos, se aprovecharon. Esas mismas gacetillas tímidas, azoradas, que se nos antojan timoratos personajes que andan de puntillas con el dedo índice sobre los labios, indican el estado del país.

Aquí nadie se atreve á derrocar los castillos de naipes en que se encierran los políticos.

Mucho decir de ellos *pestes* en el círculo, en el café, en la calle, en cualquier parte donde se reúnen más de tres personas, pero á callar en cuanto pueden traslucirse los nombres de los que propalan la crítica á impulsos de sus sentimientos y de la razón.

¿Porqué esas personas de arraigo de que casi á diario nos habla *La Ultima Hora* en gacetillas de corte oficioso permanecen ocultas?

¿Porqué no dan sus nombres y despliegan bandera tan simpática como la de nuestra regeneración.

Es mal factor para conseguir victoria alguna la pusilanimidad, el miedo. Por el camino al parecer escogido por nuestros anónimos regeneradores no se va á ninguna parte.

En eso, justo es confesarlo, los políticos han sido más nobles, no escurrieron el bulto y expuestos se hallan á las represalias.

No les asimilen más que en eso, en batirse á cara descubierta.

Solo así conseguirán formar iglesia.

Solo así tendrá vida próspera el *Círculo Mercantil* á quien sus inspiradores intenta que nazca muerto.

Junta de Protección al Soldado

Públicos son los titánicos esfuerzos realizados por la *Junta de Protección al Soldado* que preside el honorable canónigo Lectoral Sr. Compañy.

Convocada por él se reúne hoy, para que conozcan sus individuos *determinadas indicaciones* que le han sido hechas y que nos abstenemos de hacer públicas para no prejuzgar los acuerdos que en su reunión de hoy decida tomar.

Más sean aquellos los que fueran, no dude el Sr. Compañy, ni duden sus compañeros de Junta, que el público ha visto todos, completamente todos sus actos congostrados encaminados á mitigar las desdichas de los pobres soldados, animándoles y agasajándoles cuando alegres partían á defender la patria, acorriéndoles y abrazándoles cuando tristes, abatidos y andrajosos regresan.

En el Gobierno

Junta Provincial de Sanidad

A las nueve, bajo la Presidencia del señor Gobernador Civil de la Provincia, ha celebrado sesión la *Junta Provincial de Sanidad* con asistencia de los Sres. Berga, Director de Sanidad Militar del distrito, Sr. Losada, Alcalde de Palma, Subdelegado de Medicina Sr. Munar, D. Francisco Enseñat segundo comandante de Marina, los Sres. Mayol y Malondre, Sureda y Literas y Juan Guasp Arquitecto Provincial.

El oficial del Gobierno Sr. Roca, que actuaba de Secretario leyó la resonada memoria del Sr. Calvet Ingeniero Municipal que acompaña al plan de ensanche de Palma.

La Comisión escuchó con suma complacencia tan importante documento que mereció juicios y calurosos elogios á su autor y náutico para que lo estudiara y dictaminara una comisión de su seno formada por los Sres. Berga, por el Director de Sanidad Militar del distrito y Sr. Munar, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Páginas Veraniegas

En Son Rapia

Continua siendo el *clou* de la distinguida colonia veraniega que se agrupa al pie de la *Sierra* huyendo de la etiqueta empalagosa siempre y muchas veces *cursi*, el elegante teatrillo instalado en el ameno jardín de los distinguidos Sres. de Aran.

A la representación de que ya dimos cuenta han seguido los estrenos de *Entre Doctores* y *Me conviene esta mujer*, recibidos con júbilo y aplauso nunca tan ruidosos como merecidos para sus intérpretes.

Para el domingo la velada teatral promete mucho. Se anuncia el estreno de *Un huésped del otro mundo* que desempeñarán como ellos saben hacerlo, primorosamente las lindísimas señoritas de Alguacil y Alabern y los animados jóvenes Sr. Aran y Quintana.

Además de este juguete se representarán *Los tres novios de la niña* y *Me conviene esta mujer*, en que tanto se distinguen los Sres. Alabern, Vilar, Valenzuela y los pollos Sres. Muntaner y Oarbó.

Córmén Aran, todo lo dispone. Dirige la escena, cuida que nada falte y la dirección de escena merced á su buen gusto nada de lo que desear.

Las veladas resultan en extremo entretenidas.

Domina el elemento joven y claro está que no falta buen humor y baile.

La Expedición al Santuario de Nuestra Señora del Carmelo, realizada por la *Colonia*, tardará tiempo en olvidarla los que á ella asistieron.

El retorno por el *Bosch d'es Lladres* á las diez, envuelta la comitiva por las sombras de la noche, á la luz de farolillos de caña, antojábase más que realidad fingido sueño.

En Establiments

La mayor parte de la buena sociedad palmesana que veranea en Establiments dirigióse días pasados en burro á la hermanita de Nuestra Señora del Carmelo.

Entre otras familias recordamos á la de Hervás, Monasterios, Francés, Garau y á los pollos (Galceranes) Sr. Garau y Fluxá. Fué un día de alegre expansión.

La casa *Gil* que organizó las *vitualas* mereció pláemes de todos.

Cosas de mar

El incidente ocurrido ayer á los viajeros del *Cataluña*, cuyos equipajes fueron retenidos á bordo unas horas parece ser tiene origen en el descuido que se nota en el despacho de los vapores al que no son ajenos los agentes.

La fuerza de carabineros veteranos acude puntualmente á la llegada de los vapores y en aquello que de ella depende encuentra el público toda clase de facilidades.

Respecto á los funcionarios de aduanas nos manifiestan que tan luego como les fué presentada la lista de pasajeros despacharon los equipajes, habiéndose podido convencer uno de nuestros redactores que no existen las desavenencias entre éstos y carabineros que ayer se nos dijo existían en el *Cataluña*.

En la Audiencia

Mañana se verá la vista de la causa instruida sobre lesiones á Isabel Roig, seguida contra José Bergues Regis.

El Fiscal pide seis meses y un día de prisión corporativa en el procesado.

Este estará defendido por D. Damián Benassar.

Gacetillas

Esta mañana el Sr. Alcalde ha impuesto dos pesetas de multa á dos cocheros que anoche transitaban sin llevar los faroles encendidos.

Aplaudimos al Sr. Alcalde por esta corrección que ha impuesto, pues rayaba en escándalo lo que ocurría con los cocheros de punto.

A un sugeto que «aparentaba» una cabra por las calles de esta ciudad se le ha impuesto por la autoridad municipal una multa de 5 pesetas.

En la calle del Temple esta mañana una caballería ha dado un mordisco á su amo. Este inmediatamente fué conducido á la Casa de Socorro en donde el médico municipal Sr. Gayá le practicó la primera cura.

En el Hospital Provincial hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados, 7 y Fallecidos 1. Quedan 302.

En el Sanatorio de Barcelona se hallan

los siguientes soldados naturales de Mallorca, Antonio Castillo, José Mestre, Sebastián Salvá y Jaime Riera.

Es muy probable que el próximo sábado lleguen á esta.

En la Central Telefónica se halla detenido un despacho dirigida á D. José Forteza Cortés.

Hoy se han fijado en las esquinas de esta ciudad los letreros anunciadores de la novillada de muerte que tendrá lugar el próximo día 25.

Varios vecinos del barrio de Atarazanas hacen llegar hasta nosotros quejas de que un guardia municipal que presta en aquella barriada servicio, castiga de obra á los muchachos en algunas ocasiones brutalmente.

Las escaleras llamadas de la *Sea* están completamente desatendidas por los encargados de la limpieza pública.

Por vía de Alcudia ha llegado esta mañana el Diputado Provincial D. José Estela.

Instrucción pública

Se han de proveer por oposición las escuelas elemental de niños de Selva, con el haber anual de 825 ptas. y las elementales de niñas de Marratxí y Coll d'en Rebassa con 825 pesetas anuales.

Los aspirantes á dichas plazas deberán presentar sus solicitudes á la Junta Provincial.

Compañía de los Ferro carriles de Mallorca

El próximo domingo día 18 del actual feria en Manacor, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

- De Palma á Manacor A las 7 mañana.
 - De Empalme á Manacor A las 2 tarde.
 - De Manacor á Palma A las 12:45 tarde y 7 noche.
- Palma, 12 Septiembre 1898.—El Directo General, Guillermo Moragues.

Telegramas por correo

Alcance 14, 1:20 madrugada.

Filipinas

El protectorado de los yanquis

Telegrafían de Manila (vía Hong Kong) que el general Merrit se dirige á París, llevando poderes de los rebeldes tagalos para reclamar el protectorado de los Estados Unidos sobre todo el Archipiélago.

Los prisioneros españoles

Un nuevo despacho de Manila comunica que los rebeldes han puesto en libertad á todos los prisioneros españoles pertenecientes al cuerpo de Sanidad militar.

Quedan en poder de Aguinaldo algunos empleados civiles, que también serán liberados en breve.

Rendición de Santa Cruz

Un nuevo despacho de Manila, recibido también por la vía de Hong-Kong, comunica que la ciudad de Santa Cruz de la Laguna se rindió el día primero del actual á los rebeldes.

Los yanquis en Manila

Se reciben de Manila varios despachos tratando de la conducta insurrecta que observan los norte-americanos en Manila.

No cumplen nada de lo pactado en la capitulación.

Ocupan las casas particulares y los edificios públicos, invadiendo las oficinas, destruyendo los archivos y apoderándose de documentos y resguardos importantes.

Cobran los impuestos atrasados, que corresponden al Tesoro español y desatenden la higiene de tal modo, que la ciudad presenta un aspecto de suciedad extraordinario.

La prensa madrileña

«El Liberal»

Lo ocurrido ayer en la Alta Cámara, según *El Liberal*, es un síntoma de haberse apoderado la intranquilidad de los caudales de los males que afligen á la patria.

Dice que cuantos han tenido participación más ó menos directa en nuestras catástrofes ven llegada la hora de dar cuentas exactas al país de su comportamiento.

«El Tiempo»

Trata el órgano del Sr. Silvela del anarquismo y al recordar la regicida de Ginebra, dice que los Gobiernos deben llegar á un acuerdo para contrarrestar su marcha de avance.

Añade *El Tiempo* que España, ya que está coraiente de opinión es favorable á los planes que no ha mucho propuso para combatir al anarquismo, debe utilizar una resolución indispensable para lograr una victoria sobre los enemigos de la sociedad.

El «Nuevo País»

Trata el *Nuevo País* de los grandes desastres que nos afligen y dicen que nadie ha protestado de ellos, pues en ese nuevo periodo legislativo todo el mundo ha campado por sus respetos, evidenciándose en el Parlamento tal anarquía, que mientras en el Congreso los silvelistas votan en contra de la sesión secreta, en el Senado los de la Unión conservadora votan en el Gobierno en favor de ella.

La comisión de la paz

Dice un cablegrama de Londres que el *Times* publica un despacho de su correspondiente en Filadelfia asegurando que la comisión norteamericana de París formulará reclamaciones á España por valor de 100 millones de pesetas en oro, por los perjuicios causados á las propiedades de súbditos yanquis residentes en Cuba durante la insurrección.

Desafío en Málaga

En Málaga se desafió ayer un expresidente de aquella diputación y un periodista.

La cosa no tuvo consecuencias funestas.

Movimiento de buques

Se ha recibido un telegrama de Las Palmas, diciendo que vuelve á tomar incremento el movimiento marítimo.

Salió de dicho puerto el transporte chileno *Angamo*, con pertrechos de guerra. Se dirige á Punta Arena.

El espada Mazzantini

Mazzantini se encuentra hoy algo mejor. El estado general del herido es por todo extremo recomendable, y apenas si tiene fiebre.

Sin cesar se reciben telegramas de tereos, empresarios, aficionados y amigos particulares de Mazzantini.

Ayer le sustituyó en Bayona Nicanor Villa «Villita».

El manifiesto de las minorías

Prohibido por Sagasta

Según telegrafió oportunamente, acordaron las minorías publicar el Manifiesto sin someterlo á la censura y haciendo uso de su inmunidad parlamentaria.

Ahora dice el Sr. Sagasta á pesar de haber manifestado que consentiría su publicación, que como ignora el sentido del Manifiesto ha acordado prohibir su publicación.

Llegada del general Linares

Procedente de Santander ha llegado á Madrid el general Linares.

Le esperaban muchos generales, algunos jefes y muy pocos oficiales.

Esto último ha sido objeto de algunos comentarios, que no creo conveniente reproducir.

Parce que debido á órdenes terminantes, ha fracasado la manifestación que algunos elementos le preparaban.

El general Linares ha regresado con su Estado Mayor.

Crónica parlamentaria

Impresiones

Sigue reconcentrado todo el interés político en las sesiones de las Cámaras.

El Gobierno procura calmar los ánimos, siendo difícil que lo consiga.

El Sr. Uria, hablando hace poco con algunos amigos, ha dicho que habiéndole aludido ayer el general Primo de Rivera en el Senado, se propone hablar con mucha claridad.

En los alrededores del Congreso se observa bastante animación.

Presiento que será algo borrascosa la sesión de esta tarde.

Congreso

A las tres de la tarde abre la sesión del Congreso el presidente, Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley concediendo créditos, entre ellos uno para atender á los gastos de las comisiones que han de investigar los abusos cometidos en el reemplazo del ejército.

El Sr. Montes Sierra pide antecedentes relativos á la *Gaceta Agrícola*, periódico declarado oficial, que fué dirigido por el Conde de las Almenas.

El Sr. Uria, recogiendo alusiones del general Primo de Rivera en el Senado, dice que no tienen ningún valor por cuanto ha recibido el orador pruebas constantes de estimación por parte de las autoridades filipinas. Por lo demás—añade—lo hecho por el general Primo de Rivera no corresponde á la seriedad de un general español. (Rumores.)

Bien sabido está—dice á continuación el Sr. Uria—lo que el general Primo de Rivera hizo del Tesoro y del buen nombre de España...

El presidente interrumpe al orador, advirtiéndole que no prosiga por ese camino.

El Sr. Uria continúa, no obstante, diciendo:

«No soy yo, sino otro, cuyo nombre está en labios de todo el mundo, quien se ha enriquecido á costa del Tesoro público».

El presidente le interrumpe con mayor viveza.

El Sr. Uria:—En vista de que no puedo continuar, me siento.»

Pasa el Congreso á la órden del día. Sesión secreta con objeto de discutir las autorizaciones solicitadas por el Gobierno para ceder territorios y negociar la paz.

Una proposición

El señor Perojo ha presentado al Congreso una proposición en la cual se pide que declare la Cámara plausible el propósito de reorganizar los servicios de la patria.

La sesión secreta

Reunido el Congreso en sesión secreta para tratar del dictámen autorizando al Gobierno para concertar la paz, consumieron turnos los señores Canalejas, Genaro Alas Villanueva.

Hablaron para contestar á alusiones los señores Villaverde y duque de Almodóbar del Río.

Este ha dicho que las cortes no han sido convocadas para tratar de Cuba ni de Puerto Rico, sobre cuyo abandono no cabe discusión alguna, sino para tratar de la situación del Archipiélago filipino.

Las Cortes, ha agregado el ministro de Estado, no pueden dar mandato imperativo á la comisión de París.

Según tengo entendido en la sesión secreta las oposiciones y muchos elementos ministeriales han dicho que la comisión referida debe tener atribuciones hasta para ceder el Archipiélago filipino.

Han agregado que para conservar dichas islas es preciso que España cuente con el apoyo de algunas potencias.

Parece ser que se han cruzado frases violentísimas y que los gamacistas han sido acusados de complicidad, por avenirse á todos los actos que ha realizado el Gobierno.

En el salón de conferencias del Congreso se comenta lo que ocurre en la sesión secreta, algunos de cuyos detalles no puedo comunicar.

Incidente personal

En la sesión del Congreso ha surgido un incidente de carácter personal, en que han mediado los Sres. Perojo, Crespo y Lara.

Como el Sr. Perojo fustigara la inmoralidad de los empleados españoles en Cuba, le interrumpió el Sr. Crespo—que es capitán de Artillería—diciéndoles que él fué en su familia el primero que estuvo en Cuba, y para defender la patria.

«Ea cambio—añadió—muchos que traen contra la inmoralidad de los empleados españoles, en Cuba, descienden de esos mismos empleados».

El Sr. Perojo retiró las palabras que los Sres. Crespo y Lara habían juzgado ofensivas, para el Sr. Crespo le ha enviado palabras, que son el general Lachambre y el conde Galarza.

Urgente

Senado

Mucha desanimación en los escaños. En las tribunas bastante público.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión de ayer el Sr. Fabié hace algunas manifestaciones para poner á salvo el veto que emitió al aprobarse el dictámen referente á los preliminares de la paz.

El Sr. López Parra solicita que salga inmediatamente á cumplir su cometido la comisión que entiende en los abusos cometidos en Murcia al procederse al alistamiento del actual reemplazo.

Ofrece el Gobierno fondos para el viaje de los comisionados.

El ministro de Hacienda cree que dentro breves días aprobará la Cámara el proyecto de gastos para dicha comisión.

Rectifica el Sr. López Parra, insistiendo en sus anteriores declaraciones.

Interviene en el debate el general Oorres, manifestando que dispondrá lo conveniente para que se incorporen á las filas del ejército quienes deban.

Los Sres. Rivera y Ortiz de Pinado piden que conste su voto en contra el proyecto discutido en votación secreta.

El señor Girona (D. Manuel) apoya una proposición relativa á la unificación de la deuda pública, creando títulos amortizables en el período de 90 años.

El Sr. Puigcerver contesta al senador catalán que esto incumbe exclusivamente al Gobierno.

Es desechada la proposición del Sr. Girona.

El Telégrafo

Funcionó pero, ¡ah!, de nuevo se nos manifiesta en la central, que los hilos continúan callados.

Notas religiosas

Santos de mañana.—San Cornelio papa y mártir y Sta. Lucia viuda.

Cultos para mañana.—Continúan las cuarenta horas en San Francisco. Exposición á las siete de la mañana. Acto seguido adoraciones y la estación. A las diez misa cantada. A las seis de la tarde corona, y la continuación del triduo con sermón que dirá el Padre Carceller.

—En la Merced continúa la novena con sermón por el P. Riera.

—En Santa Cruz, al anochecer, se hará un ejercicio dedicado al Corazón de Jesús.

—En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

—La corte de María se verificará en las Teresas á la Virgen del Carmen.

Aviso á los falsificadores del popular Calendario El Zaragozano



Hace años me vi precisado con la claridad que todos saben escribo, á prevenir á mis constantes lectores no se dejen engañar ni sorprender por los muchos falsificadores que existen.

hechos por sabios ó inteligentes meteorologistas, no astrónomos, porque la Meteorología no tiene nada que ver con la astronomía, ni con la gracia de Quevedo del mentir de las estrellitas, etc.

ya no se hablaba en periódicos y pueblos más que del célebre astrólogo Zaragozano. En aquella época el río Ebro era navegable para la conducción de trigos, harinas, regaliz, etc.

do, hasta el punto de tener que ir á imprimirlos á Madrid, y siendo ya encargadas dos ediciones diferentes, una de mayor volumen que la anterior.

Malacate (vulgo Bogio) Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarcación, cuatro bombos de maderada todo á precio muy reducido.

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES—MAHÓN

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SALOL El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la GONORRAGIA y demás flujo de las vías urinarias.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con Peps antiséptica SOL á base de KALOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL con hipofosfitos SOL cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella Servicios del mes de Septiembre de 1898 LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

LA PAJARITA

CASA MULET FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

COMESTIBLES FINOS.—CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE

Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Sacros recibimos el servicio de botellería y otros admitiendo después por todo su valor las que no se hayan despachado.

J. MULET y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

Clase de Teneduria

LA MAS ANTIGUA DE PALMA

24 años de incompetibles resultados debidos á un especial método, dan la enseñanza en tres meses solamente.

Curso económico para Octubre.

Se dan prospectos.—Plaza O'ivar 6.

Tienda nueva de SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: BRONDO, 7.

Sucursal: JAIME II, 14.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA.

LECHE esterilizada

FRAPPEE

Refresca, tonifica y alimenta

Véndese en la cervceria GAMBIRINUS y en labodega de Roca Hermanos.—Calle del Borne.

GAFAS y lentes de color y demás clases

y composturas de los mismos

Precios los más económicos Gran surtido en molduras para marcos y en estaquería.

ORO—San Miguel 44 PALMA

Unica casa que no está asociada con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.

44—SAN MIGUEL—44 Se pasa á domicilio

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Cura: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros, pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsería.

Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona

MES DE SEPTIEMBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New York y Veracruz

El 10 de Cádiz, vapor «Montserrat», capitán Deschenps, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Reina María Cristina», capitán Casquero, para Coruña y Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 20 de Cádiz, vapor «Isla de Panay», capitán García, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 10 de Barcelona, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póe.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Plá, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabats», capitán Ibargaray, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Argenciras y Gil raltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bión experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos: En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6.—En Soller Farmacia de J. Torrens.

Se alquila un principal aislado con agua, cochera y estable en la Plaza del Hospital.

DINERO.—Se dá á préstamo con hipoteca. Compra y venta de fincas.

Darán razón: Piedad 34.

Cedena, 11.—Entresuelo

Calendario ZARAGOZANO

para el año 1899

Se admiten anuncios para el mismo en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Advertisement for Nestlé's Lactated Harina, featuring an image of a tin and text describing its benefits for infants and the elderly.

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

Segunda edición corregida y concordada con las últimas disposiciones del Gobierno y fallos del Tribunal Supremo. Se vende al precio de una peseta en calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.